

**ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2021, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICION LIBRE.**

**ANUNCIO**

**Convocado** a través del tablón de anuncios de este Ayuntamiento y de la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es), para el día 1 de septiembre de 2023, al aspirante, que superó la primera prueba, a la realización de la segunda prueba, consistente en desarrollar por escrito dos temas conforme al apartado Octavo de las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto, incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 2021, mediante el sistema de oposición libre.

**Resulta** que a la realización de este ejercicio se persona el aspirante: Don José Garrido Álvarez.

**Concluido** el desarrollo escrito de la prueba y realizada la lectura por parte del aspirante una vez finalizada la misma.

**Concluida** y calificada la lectura de la segunda prueba, de carácter obligatorio y público, previsto en la Base Octava de la convocatoria, resulta:

**Aspirantes que han superado la prueba**

APPELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
GARRIDO ALVAREZ, JOSE	7,06 PUNTOS

**Aspirantes que no han superado el ejercicio**

Ninguna

**Conforme** a lo dispuesto por la base Novena. 3ª, se dispone un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, **esto es hasta el día 11 de septiembre de 2023**, para que las personas que han realizado la prueba, si lo estiman, puedan presentar reclamaciones.

**Se convoca**, con carácter obligatorio, al aspirante que ha superado la segunda prueba, a la celebración de la tercera prueba, prevista en el apartado octavo de las Bases de la Convocatoria, que tendrá lugar el jueves, día 14 de septiembre de 2023, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Almendralejo, sita en Calle Mérida, número 2 de esta localidad.

Almendralejo, 1 de septiembre de 2023.  
La Secretaria del Tribunal

Doña María Teresa Pérez Rodríguez

